



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007 FAMILIA DE BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

02 MAR 2020

TRASLADO No. 016

Fecha: 02/03/2020

Página: 1

02 MAR 2020

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 10 007 2018 00022 00	Ejecutivo	FANNY ANDREA PORRAS ZAPATA	JOSE RICARDO ACERO LONDOÑO	Traslado (Art. 110 CGP)	03/02/2020	05/02/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 02/03/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8/A.M.

VICTOR MANUEL REY PICO
SECRETARIO
JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA
BUCARAMANGA



02 MAR 2020

02 MAR 2020

0505 9AM S 0



157

4